

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

CONTRATO No. 4600107698 DE 2026
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 4 de mayo al 25 de junio de 2026
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 15 de julio de 2026

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	GESTION TOTAL CORPORATIVA SAS BIC
NIT:	900.350.772-3
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ALBERTO UMBARILA ZAMORA
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	80.177.414
OBJETO:	REALIZAR AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN Y FORTALECER CAPACIDADES DE LOS AUDITORES INTERNOS Y SERVIDORES QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO.
VALOR INICIAL:	OCHENTA Y DOS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS COLOMBIANOS (\$82.038.600) IVA INCLUIDO
ADICIONES:	NO SE HAN PRESENTADO ADICIONES
DURACIÓN INICIAL:	SEIS (6) MESES SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2026
AMPLIACIONES:	NO SE HAN PRESENTADO AMPLIACIONES
SUSPENSIONES:	NO SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES
FECHA DE INICIO:	VEINTICUATRO (24) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)
------------------------------	--

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato **4600107698 DE 2026** , se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm,

Ley 1474 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 0835 de 2021 (Manual de Contratación) https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, Decreto 0361 de 2024, Decreto 0431 de 2024 (Delegaciones en materias contractuales) , y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato:**

El contratista viene dando cumplimiento al objeto del contrato el cual es: “*Realizar auditorías internas al sistema integral de gestión y fortalecer capacidades de los auditores internos y servidores que participan en el proceso*”.

El alcance del objeto del contrato comprende: “*Realizar las auditorías Internas de Calidad al Sistema Integral de Gestión, de acuerdo con el Programa definido por la entidad, teniendo en cuenta la norma NTC ISO 9001 2015 y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo según el Decreto Nacional 1072 de 2015 y la Resolución Nacional 0312 de 2019, así mismo, fortalecer capacidades de los auditores internos y servidores que participan en el proceso*”.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

- **Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas:**

El supervisor deja constancia del seguimiento al cumplimiento parcial de los requisitos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos y en los pliegos de condiciones.

Numero	Actividad	Producto	Evidencia
1	Realizar las auditorías Internas In situ (calidad)	Hallazgos de no conformidades por auditoría interna por proceso	Lista de Asistencia Hallazgos de no conformidades por auditoría interna por procesos firmadas por el responsable
2	Realizar la auditoría interna in situ al SG-SST (proceso Gestión del Talento Humano alcance Unidad de Gestión del Riesgo Laboral)	Hallazgos de no conformidades por auditoría interna por procesos y sedes	Lista de Asistencia Hallazgos de no conformidades por auditoría interna por procesos y sedes, firmadas por el responsable
3	Realizar la auditoría interna a las sedes. ISO 9001:2015	Hallazgos de no conformidades por auditoría interna por procesos y sedes	Lista de asistencia Hallazgos de no conformidades por auditoría interna por procesos y sedes, firmadas por el responsable.
4	Realizar la auditoría interna a las sedes. SG-SST	Hallazgos de no conformidades por auditoría interna por procesos y sedes.	Lista de asistencia Hallazgos de no conformidades por auditoría interna por procesos y sedes, firmadas por el responsable

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

5	Realizar informes de auditoría por proceso y cargarlos en Isolucion con el acompañamiento del personal del Distrito. ISO 9001:2015	Informes de auditoría por proceso (papeles de trabajo)	Cargados en Isolución con el acompañamiento del personal del Distrito.
6	Realizar informes de auditoría por sede y cargarlos en Isolucion con el acompañamiento del personal del Distrito. ISO 9001:2015	Informes de auditoría por sede (papeles de trabajo)	Cargados en Isolución con el acompañamiento del personal del Distrito.
7	Realizar informes de auditoría por proceso y cargarlos en Isolucion con el acompañamiento del personal del Distrito. SG-SST	Informes de auditoría por proceso SG-SST (papeles de trabajo)	Cargados en Isolución con el acompañamiento del personal del Distrito.
8	Realizar informes de auditoría por sede y cargarlos en Isolucion con el acompañamiento del personal del Distrito. SG-SST	Informes de auditoría por sede SG-SST (papeles de trabajo)	Cargados en Isolución con el acompañamiento del personal del Distrito.
9	Reunión de cierre	Presentación reunión de cierre y socialización al Distrito Especial de Medellín Lista de asistencia	Listado de asistencia

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

10	Elaborar dos (2) informes consolidados, uno para ISO 9001 y otro para SST de forma individual, con análisis histórico por años.	Informe de auditoría consolidado ISO 9001:2015Informe de auditoría consolidado SST.	Informe de auditoría consolidado ISO 9001:2015Informe de auditoría consolidado SST.
----	---	---	---

Con estas actividades se ha realizado un cumplimiento del 60% por ciento de acuerdo a lo definido en los estudios previos.

- **Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato:**

Gestión Total Corporativa SAS BIC, viene cumpliendo con las obligaciones de la siguiente manera:

N°	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	EJECUCION O DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRATISTA
1	Cumplir con el objeto del contrato en la forma y plazo establecido de conformidad con el estudio previo, especificaciones técnicas, sus anexos y demás documentos del proceso contractual.	Producto El contratista ha dado cumplimiento parcial al objeto contractual de acuerdo con los estudios previos, especificaciones esenciales y la oferta comercial.
2	Designar un responsable para Coordinar el contrato y/o para cada uno de los componentes, quienes estarán encargados de su control, vigilancia, ejecución idónea, calidad de los productos a entregar en cuanto a oportunidad y ajustes a los estándares definidos.	El contratista designó coordinador para cada uno de los componentes.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

3	Disponer el personal idóneo para cumplir con las actividades objeto del contrato, es decir se garantizará la acreditación del perfil requerido de los Profesionales en lo concerniente a educación, formación y experiencia estimado para cada uno de ellos.	En el acta del 16 de abril quedó validado la verificación de los perfiles de los auditores Lideres. dicha acta reposa en la NAS \\nas1\Alcaldia\227-GHSC\22710-S-DlloIns\U-Planea-Org\CmnPlanea-Org\7063-42 Contratos\7063-42.04 Min Cuant\4600107698 Audit_Interna_2026\primer informe supervi
4	Realizar las diferentes actividades de acuerdo con el estudio previo, especificaciones técnicas, sus anexos y demás documentos del proceso contractual de acuerdo con el objeto, objetivos y alcance estimado del contrato.	Producto El contratista ha dado cumplimiento: a las actividades definidas hasta la fecha. Evidencia primer informe: \\nas1\Alcaldia\227-GHSC\22710-S-DlloIns\U-Planea-Org\Cmn-Planea-Org\7063-42 Contratos\7063-42.04 Min Cuant\4600107698 Audit_Interna_2026\primer informe supervi Evidencia segundo informe: \\nas1\Alcaldia\227-GHSC\22710-S-DlloIns\U-Planea-Org\Cmn-Planea-Org\7063-42 Contratos\7063-42.04 Min Cuant\4600107698 Audit_Interna_2026\segundo infor supervi
5	Gestionar el suministro de la información y documentos necesarios en relación con el desarrollo del contrato, según instrucciones, apoyo y acompañamiento de la supervisión.	Producto El contratista ha suministrado la información y los documentos para el desarrollo del contrato. Evidencia: correos electrónicos
6	Informar oportunamente y por escrito al supervisor del contrato sobre las anomalías que se detecten en el desarrollo de este.	Producto El contratista ha informado por medio de correo electrónico novedades y celular los cambios en el periodo transcurrido de este contrato.
7	Disponer de un conocimiento oportuno y adecuado sobre los asuntos o situaciones que puedan afectar el contrato, e impartir ajustes necesarios para su adecuado desarrollo, previa aprobación del supervisor del contrato.	Producto El contratista ha informado por medio de correo electrónico y celular las novedades y cambios en el periodo transcurrido de este contrato.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

8	Presentar informes parciales de las actividades realizadas antes de cada pago	Producto El contratista presentó informe de actividades de lo realizado en este periodo. Evidencia primer informe: \\nas1\Alcaldia\227-GHSC\22710-S-DlloIns\U-Planea-Org\Cmn-Planea-Org\7063-42 Contratos\7063-42.04 Min Cuant\4600107698 Audit_Interna_2026\primer informe supervi Evidencia segundo informe: \\nas1\Alcaldia\227-GHSC\22710-S-DlloIns\U-Planea-Org\Cmn-Planea-Org\7063-42 Contratos\7063-42.04 Min Cuant\4600107698 Audit_Interna_2026\segundo infor supervi
9	Informar oportunamente al Distrito Especial de Medellín, cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley.	A la fecha no se han presentado inhabilidades e incompatibilidades en el desarrollo del contrato.
10	Realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, así como de sus modificaciones, eventuales adiciones o prorrogas y asumir los costos de éstas.	Producto El contratista ha realizado las gestiones necesarias para cumplir el contrato. Evidencias: Reuniones virtuales con el supervisor, conversaciones telefónicas aclarando información, correos electrónicos.
11	Cumplir con el Manual de Imagen Corporativa del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín y las políticas de la Secretaría de Comunicación	El contratista ha cumplido con la imagen corporativa, presentación de apertura, presentación de cierre. Planes de auditoría (papeles de trabajo)
12	Verificar el cumplimiento del pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.	El contratista ha da cumplimiento el pago de los salarios y honorarios, obligaciones laborales al Sistema de Seguridad Social Integral de los meses marzo y abril de la presente vigencia Evidencia primer informe: PILAS del equipo de auditores de los meses abril de la presente vigencia. informe de actividades carpeta NAS: \\nas1\Alcaldia\227-GHSC\22710-S-DlloIns\U-Planea-Org\Cmn-Planea-Org\7063-42 Contratos\7063-42.04 Min Cuant\4600107698 Audit_Interna_2026\primer informe supervi Expediente virtual Secop II Evidencia segundo informe

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

		PILAS del equipo de auditores de los meses mayo, de la presente vigencia Certificado aportes parafiscales pro parte de la empresa contratista. \\nas1\Alcaldia\227-GHSC\22710-S-DlloIns\U-Planea-Org\Cmn-Planea-Org\7063-42 Contratos\7063-42.04 Min Cuant\4600107698 Audit_Interna_2026\segundo infor supervi Expediente virtual Secop II
13	Contar con las herramientas tecnológicas necesarias, desarrollarlas de forma que se permita optimizar el desarrollo de las actividades contractuales y entregar productos estandarizados con la calidad establecida en el sistema integrado de gestión y en las especificaciones esenciales de los estudios previos y la propuesta técnica y económica	El contratista cuenta con las herramientas tecnológicas, para optimizar el desarrollo de las actividades.
14	El contratista deberá garantizar la autenticidad y veracidad de la información suministrada	El contratista ha dado cumplimiento a los requisitos.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

15	El Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín, es el propietario de la información y las bases de datos actualizadas, documentadas y depuradas que el contratista recolecte durante el desarrollo del objeto contractual, en tal sentido le asiste al contratista el deber de confidencialidad, Comprometiéndose a hacer uso debido de la información que conoce y a retornarla al Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín, al terminar su vínculo contractual. El contratista se compromete a garantizar la reserva de la información económica, financiera y tributaria que se le suministre, para el desarrollo del objeto contractual	El contratista ha dado cumplimiento a la información propiedad y confidencialidad del Distrito de Medellín.
16	El contratista se obliga a llevar un control del personal, para el desarrollo de las actividades objeto de este contrato, teniendo en cuenta todas las normas vigentes y guardando los soportes correspondientes de forma tal que en caso de ser requeridos por la supervisión del contrato sean aportados	El contratista a través de la coordinadora verificó que los auditores líderes realizaron las actividades previstas. Evidencia primer informe: \\nas1\Alcaldia\227-GHSC\22710-S-DlloIns\U-Planea-Org\Cmn-Planea-Org\7063-42 Contratos\7063-42.04 Min Cuant\4600107698 Audit_Interna_2026\pirmer informe supervi Evidencia segundo informe: \\nas1\Alcaldia\227-GHSC\22710-S-DlloIns\U-Planea-Org\Cmn-Planea-Org\7063-42 Contratos\7063-42.04 Min Cuant\4600107698 Audit_Interna_2026\segundo infor supervi

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

17	Obligaciones del contratista referente al cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST):	El contratista ha dado cumplimiento a esta obligación, Autoevaluaciones Plan de trabajo Curso SST Evidencia: Expediente SECOP II Evidencia: informe de actividades carpeta NAS: \\nas1\Alcaldia\227-GHSC\22710-S-DlloIns\U-Planea-Org\CmnPlanea-Org\7063-42 Contratos\7063-42.04 Min Cuant\4600107698 Audit_Interna_2026\pirmer informe supervi
----	---	---

El Distrito de Medellín a través de la Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía, viene cumpliendo con las siguientes obligaciones:

N°	OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE	EJECUCION O DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRATANTE
1	Coordinar la logística para los entrenamientos, formaciones y reuniones de trabajo.	La supervisora del contrato coordinó la logística para los entrenamientos, formaciones y reuniones de trabajo requerida para la ejecución de las actividades del periodo Evidencia Se agendó por medio del aplicativo Teams como se realizan las actividades entre marzo y abril lo siguiente: - Planificación de la Auditoría Interna - Taller entrenamiento de auditores internos del Distrito de Medellín (ISO 9001:2015) - Taller de inducción para manejo de Isolucion y diligenciamiento de formatos La siguiente ruta: \\nas1\Alcaldia\227-GHSC\22710-S-DlloIns\U-Planea-Org\Cmn-Planea-Org\7063-42 Contratos\7063-42.04 Min Cuant\4600107698 Audit_Interna_2026\pirmer informe supervi

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

N°	OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE	EJECUCION O DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRATANTE
2	Disponer las instalaciones de la entidad, cada una de las oficinas y sedes externas correspondientes según el programa de auditoría, de ser necesario se revisará si alguna actividad se podrá realizar de manera remota (no presencial).	La supervisora del contrato coordinó la logística para los entrenamientos, formaciones y reuniones de trabajo requerida para la ejecución de las actividades del periodo. Evidencia Se agendó por medio del aplicativo Teams como se realizan las actividades del mes de abril lo siguiente: - Taller entrenamiento de auditores internos del Distrito de Medellín (ISO 9001:2015) - Taller de inducción para manejo de Isolucion y diligenciamiento de formatos \\nas1\Alcaldia\227-GHSC\22710-S-DlloIns\U-Planea-Org\Cmn-Planea-Org\7063-42 Contratos\7063-42.04 Min Cuant\4600107698 Audit_Interna_2026\pirmer informe supervi Las auditorías internas fueron agendadas a través de Outlook y se ejecutaron durante el mes de mayo. Estas se realizaron en las oficinas de despacho o salas de reuniones para los procesos de la sede principal (in situ) y en las sedes externas correspondientes a los procesos planificados.
3	Realizar un cronograma de trabajo entre el contratista y Medellín Distrito de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín.	Se realizó el Cronograma de auditoría. Evidencia programa de auditoría : \\nas1\Alcaldia\227-GHSC\22710-S-DlloIns\U-Planea-Org\Cmn-Planea-Org\7063-42 Contratos\7063-42.04 Min Cuant\4600107698 Audit_Interna_2026\pirmer informe supervi
4	Facilitar el acceso a la información (que posea la entidad) que sea necesaria, de manera oportuna para la debida ejecución del objeto del contrato	Se agendó por medio del aplicativo Teams como se realizan las actividades entre marzo y abril lo siguiente: - Planificación de la Auditoría Interna - Taller entrenamiento de auditores internos del Distrito de Medellín (ISO 9001:2015) - Taller de inducción para manejo de Isolucion y diligenciamiento de formatos \\nas1\Alcaldia\227-GHSC\22710-S-DlloIns\U-Planea-Org\Cmn-Planea-Org\7063-42 Contratos\7063-42.04 Min Cuant\4600107698 Audit_Interna_2026\pirmer informe supervi Para la ejecución de la auditoría interna en el mes de mayo los auditores líderes ingresaron a Isolución con el fin de conocer y/o revisar documentos de los procesos planificados para auditoria interna., esta revisión se hace a través de internet se ingresó al aplicativo:

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

		https://www.medellin.gov.co/Isolucion/PaginaLogin.aspx
5	Programar las reuniones o actividades de seguimiento y direccionamiento, para el logro de los objetivos y productos del servicio que se contrata.	La supervisora ha gestionado las reuniones pertinentes, llamadas telefónicas, correos electrónicos para el logro de los productos del contrato.
7	Validar la capacidad, idoneidad y experiencia para la satisfacción de la necesidad de los profesionales que ejecutaran el contrato.	En el acta del 16 de abril quedó validado la verificación de los perfiles de los auditores Lideres. dicha acta reposa en la NAS \\nas1\Alcaldia\227-GHSC\22710-S-DlloIns\U-Planea-Org\CmnPlanea-Org\7063-42 Contratos\7063-42.04 Min Cuant\4600107698 Audit_Interna_2026\primer informe supervi
8	Verificar el cumplimiento del pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.	La supervisora del contrato verificó el cumplimiento del pago de los parafiscales y aportes al sistema de seguridad social integral del equipo auditor del periodo. Evidencia primer informe: \\nas1\Alcaldia\227-GHSC\22710-S-DlloIns\U-Planea-Org\Cmn-Planea-Org\7063-42 Contratos\7063-42.04 Min Cuant\4600107698 Audit_Interna_2026\primer informe supervi Evidencia segundo informe: \\nas1\Alcaldia\227-GHSC\22710-S-DlloIns\U-Planea-Org\Cmn-Planea-Org\7063-42 Contratos\7063-42.04 Min Cuant\4600107698 Audit_Interna_2026\segundo infor supervi
9	Asignar supervisor para vigilar el desarrollo y ejecución del contrato.	La Secretaría de suministros y servicios designó al supervisor principal y suplente para el seguimiento al contrato. Evidencia: Evidencia primer informe: \\nas1\Alcaldia\227-GHSC\22710-S-DlloIns\U-Planea-Org\Cmn-Planea-Org\7063-42 Contratos\7063-42.04 Min Cuant\4600107698 Audit_Interna_2026\primer informe supervi expediente contractual SECOP II

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

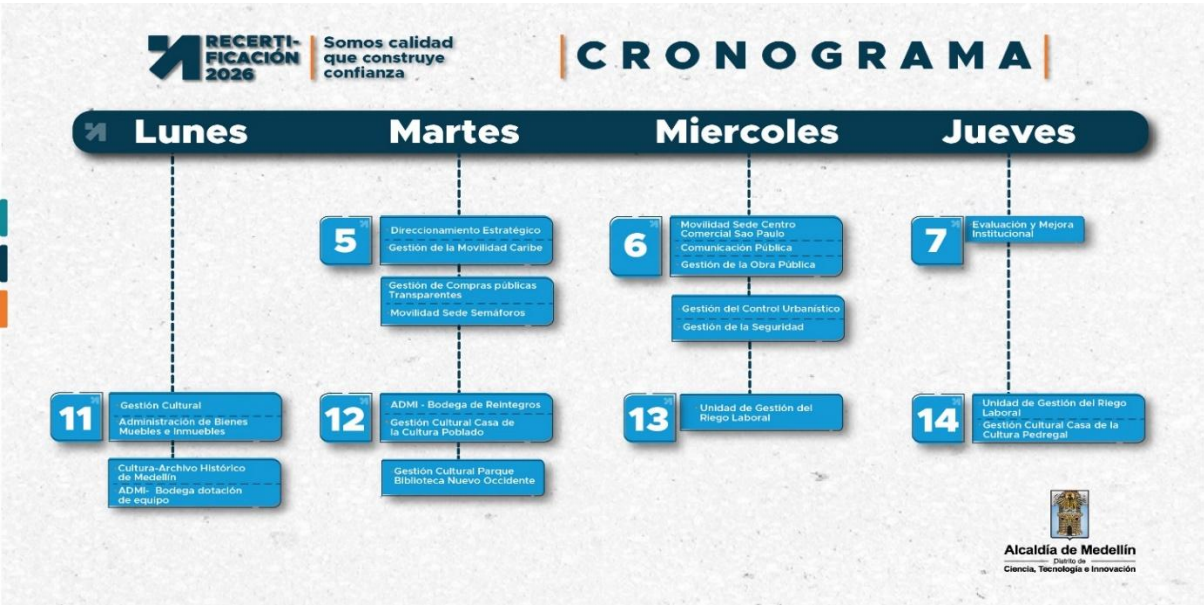
11	Suministrar los recursos logísticos para el desarrollo de las auditorías internas de calidad:	La supervisora del contrato coordinó la logística para los entrenamientos, formaciones y reuniones de trabajo requerida para la ejecución de las actividades del periodo. Evidencia Se agendó por medio del aplicativo Teams como se realizan las actividades entre marzo y abril lo siguiente: • Planificación de la Auditoría Interna • Taller entrenamiento de auditores internos del Distrito de Medellín (ISO 9001:2015) • Taller de inducción para manejo de Isolucion y diligenciamiento de formatos: Evidencia primer informe: \\nas1\Alcaldia\227-GHSC\22710-S-DlloIns\U-Planea-Org\Cmn-Planea-Org\7063-42 Contratos\7063-42.04 Min Cuant\4600107698 Audit_Interna_2026\pirmer informe supervi Las auditorías internas fueron agendadas a través de Outlook y se ejecutaron durante el mes de mayo. Estas se realizaron en las oficinas de despacho o salas de reuniones para los procesos de la sede principal (in situ) y en las sedes externas correspondientes a los procesos planificados.
----	--	---

- **Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista.**

El contratista viene desarrollando las siguientes actividades:

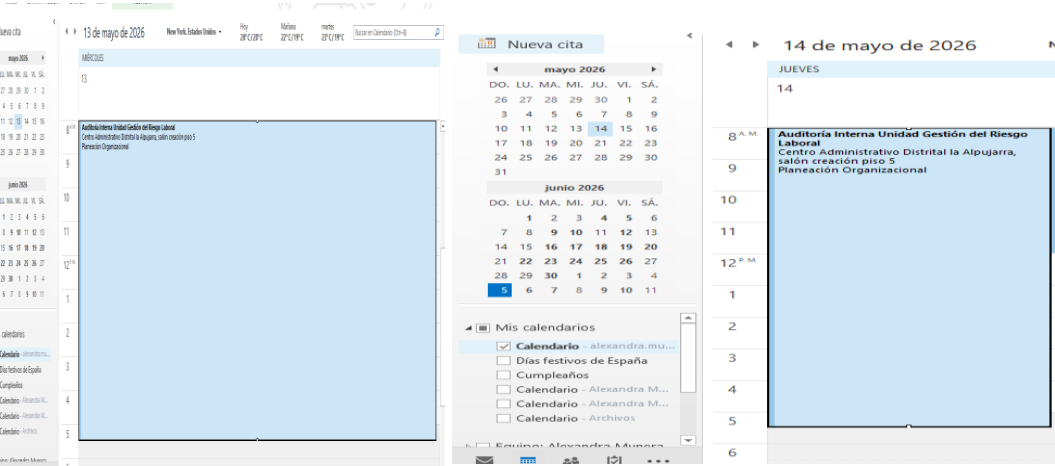
Realizar las auditorías Internas In situ a los procesos (Calidad)

Se desarrolló la auditoría interna de Calidad en las fechas, horas, y sitios (sedes principales) con el equipo auditor de cada proceso de acuerdo con los planes de auditorías internas de calidad planificados.



Realizar la auditoría interna in situ al SG-SST (proceso Gestión del Talento Humano alcance Unidad de Gestión del Riesgo Laboral

Se desarrolló la auditoría en las fechas, horas, sitios y con el equipo auditor para el Sistema de seguridad y Salud en el trabajo.



Realizar la auditoría interna a las sedes. ISO 9001:2015

Se desarrollaron las auditorías a las sedes externas (calidad) en las fechas, horas, y sitios con el equipo auditor de cada proceso y de las sedes, de acuerdo con los planes de auditorías internas planificados.

▶ mayo 2026		New York, Estados Unidos		Hoy 28° C / 20° C	Mañana 22° C / 19° C	martes 23° C / 19° C		[Buscar en Calendar]	
DOMINGO		LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES	
26 de abr.		27		28		29		30	
		8:00a. m. Taller entrena... 9:00a. m. cancelar suscri... 2:30p. m. Alexandra Mun...		9:30a. m. REVISIÓN PRESENTACIONES AUDI... 11:00a. m. Comité prima...		11:00a. m. recordatorio para Martha, enviar corr... 2:00p. m. Revisión plane...		10:00a. m. Invitación a R... 2:30p. m. reunión proce... 3:30p. m. REVISIÓN PRE...	
3		4		5		6		7	
		8:00p. m. Preparación a... 4:15p. m. cita psicologa... 4:30p. m. audiorias inter...		8:00a. m. Auditoría Inter... 8:00a. m. Auditoría Inter... 10:00a. m. Masoterapia ...		8:00a. m. Auditoría Inter... 8:00a. m. Auditoría Inter... 8:00a. m. Auditoría Inter...		8:00a. m. Auditoría Interna Proceso Evaluad... 9:00a. m. Taller "Lo Hum...	
10		11		12		13		14	
		8:00a. m. Auditoría Inter... 8:00a. m. Auditoría Inter... 1:30p. m. Auditoría Inter...		8:00a. m. Auditoría Inter... 8:00a. m. Auditoría Inter... 1:30p. m. Auditoría Inter...		8:00a. m. Auditoría Interna Unidad Gestión del Riesgo Laboral; Centro Administrativo D...		8:00a. m. Auditoría Inter... 8:00a. m. Auditoría Inter... 8:30a. m. recorderis a ca...	
17		18		19		20		21	
				8:30a. m. Comité primario UPO; Reunión de Micro... 10:30a. m. BALANCE AU...		8:00a. m. pago cuota apto y parqueadero \$1.600.000; banco		10:30a. m. revisar tema de Gifresa Avon; oficina; Al... 4:00p. m. explicación sec...	
24		25		26		27		28	
		8:30a. m. AJUSTE PROCEDIMIENTO; Reuni... 3:30p. m. cambio climati...				8:30a. m. revisión presentación de cierre; ... 2:00p. m. REFORMA SU...		10:00a. m. grupos de valor; Reunión de Micro... 3:00p. m. Temas Auditoria...	
								VIERNES	
								1 de may.	
								8:30a. m. recordatorio D... 9:00a. m. revisión sumin... 9:00p. m. programar pa...	
								9:00a. m. Revisión Apelaciones Auditoria; Reunión de Microsoft Teams; Geraldine Guter...	
								9:00a. m. Grupos de valor y de interes; piso 6 oficina 615 planeación organizacional; Planeaci...	

Realizar la auditoría interna a las sedes. SG-SST

Se desarrollaron las auditorías a las sedes externas (SG-SST) en las fechas, horas, y sitios con el equipo auditor de cada proceso y de las sedes, de acuerdo con los planes de auditorías internas planificados.

◀ ▶ mayo 2026		New York, Estados Unidos ▾	Hoy 28° C / 20° C	Mañana 22° C / 19° C	martes 23° C / 19° C	Buscar en Calendario
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
26 de abr.	27 8:00a. m. Taller entrena... 9:00a. m. cancelar suscri... 2:30p. m. Alexandra Mun...	28 9:30a. m. REVISIÓN PRESENTACIONES AUDI... 11:00a. m. Comité prima...	29 11:00a. m. recordatorio para Martha, enviar corr... 2:00p. m. Revisión plane...	30 10:00a. m. Invitación a R... 2:30p. m. reunión proce... 3:30p. m. REVISIÓN PRE...	1 de may.	
3	4 2:00p. m. Preparación a... 4:15p. m. cita psicologa;... 4:30p. m. auditorias inter...	5 8:00a. m. Auditoría Inter... 8:00a. m. Auditoría Inter... 10:00a. m. Masoterapia ~...	6 8:00a. m. Auditoría Inter... 8:00a. m. Auditoría Inter... 8:00a. m. Auditoría Inter...	7 8:00a. m. Auditoría Interna Proceso Evaluaci... 9:00a. m. Taller "Lo Hum...	8 5:30a. m. recordatorio D... 9:00a. m. revisión sumin... 3:00p. m. programar pa...	
10	11 8:00a. m. Auditoría Inter... 8:00a. m. Auditoría Inter... 1:30p. m. Auditoría Inter...	12 8:00a. m. Auditoría Inter... 8:00a. m. Auditoría Inter... 1:30p. m. Auditoría Inter...	13 8:00a. m. Auditoría Interna Unidad Gestión del Riesgo Laboral; Centro Administrativo D...	14 8:00a. m. Auditoría Inter... 8:00a. m. Auditoría Inter... 8:30a. m. recorderis a ca...	15 9:00a. m. Revisión Apelaciones Auditoria; Reunión de Microsoft Teams; Geraldine Gutier...	
17	18	19 8:30a. m. Comité primario UPO; Reunión de Micro... 10:30a. m. BALANCE AU...	20 8:00a. m. pago cuota apto y parqueadero \$1.600.000; banco	21 10:30a. m. revisar tema de Girlsa Avon; oficina; Al... 4:00p. m. explicación sec...	22 9:00a. m. Grupos de valor y de interes; piso 6 oficina 615 planeación organizacional; Planeaci...	
24	25 8:30a. m. AJUSTE PROCEDIMIENTO; Reuni... 3:30p. m. cambio climáti...	26	27 8:30a. m. revisión presentación de cierre; ... 2:00p. m. REFORMA SU...	28 10:00a. m. grupos de valor; Reunión de Micro... 3:00p. m. Temas auditori...	29	

Realizar informes de auditoría por proceso y cargarlos en Isolucion con el acompañamiento del personal del Distrito. ISO 9001:2015

Se realizó el informe final de cada proceso auditado, en el cual se incluyeron fortalezas, observaciones, oportunidades de mejora, no conformidades, conclusiones generales y recomendaciones correlacionadas con Calidad. ISO 9001:2015.

Así mismo fueron cargados en Isolucion con el acompañamiento del personal del Distrito. ISO 9001:2015.

Esta es la ruta de los informes en la Nas, papeles de trabajo:

\\nas1\Alcaldia\227-GHSC\22710-S-DIloIns\U-Planea-Org\Cmn-Planea-Org\7063-25 Informes\7063-25.09 Info Audi\Auditorias2026\AIC2026\Informes x proceso

Proceso Direccionamiento Estratégico

<https://www.medellin.gov.co/Isolucion/Mejoramiento/frmInformeAuditoria.aspx?Auditoria=NjAw&SoloLectura=1&Modo=TGVjdHVyYQ==>

TareasDocumentaciónMediciónAuditoríaMejoraControl de equiposRiesgos Corrupción

<Informe de Auditoría

Exportar a WordExportar PantallaCopiar Link

Auditoría:	Auditoría Interna Calidad 2026
Tipo de Auditoría:	Interna
Proceso	Direccionamiento Estratégico
Fecha Auditoría:	05/May/2026
Fecha Informe:	05/Jun/2026
Objetivo:	- Determinación del grado de conformidad del proceso auditado, con los criterios de establecidos en la norma ISO 9001:2015 y demás requisitos legales aplicables - Evaluación de la eficacia del sistema de gestión para lograr los objetivos especificados. - Identificar mejoramientos potenciales en el sistema de gestión
Alcance:	Se evaluarán las actividades consideradas en el alcance de la caracterización del proceso Direccionamiento Estratégico, CA-DIES-002. Ver 22

EQUIPO AUDITOR

Plantilla	Cargo	Acompañante	Lider
Alveiro de Jesus Quintero Cardona	LIDER DE PROYECTO	X	☐
Sandra Patricia Roa Otero	Convenios y Otros	☐	X

Proceso Gestión de Compra Públicas Transparentes:

<https://www.medellin.gov.co/Isolucion/Mejoramiento/frmInformeAuditoria.aspx?Auditoria=NjAy&SoloLectura=1&Modo=TGVjdHVyYQ==>

TareasDocumentaciónMediciónAuditoríaMejoraControl de equiposRiesgos Corrupción

<Informe de Auditoría

Exportar a WordExportar PantallaCopiar Link

Auditoría:	Auditoría Interna Calidad 2026
Tipo de Auditoría:	Interna
Proceso	Gestión de Compras Públicas Transparentes
Fecha Auditoría:	05/May/2026
Fecha Informe:	05/Jun/2026
Objetivo:	Determinar el grado de conformidad del proceso auditado, con los criterios establecidos en la norma NTC ISO 9001:2015
Alcance:	Se evaluarán las actividades consideradas en el alcance de la caracterización del proceso Gestión de Compras Públicas Transparentes.

EQUIPO AUDITOR

Plantilla	Cargo	Acompañante	Lider
Ingrid Surlyay Villa Soto	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	X	☐
Sandra Patricia Roa Otero	Convenios y Otros	☐	X

Proceso Gestión de la Movilidad

<https://www.medellin.gov.co/Isolucion/Mejoramiento/frmInformeAuditoria.aspx?Auditoria=NjAy&SoloLectura=1&Modo=TGVjdHVyYQ==>

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

Selecccionar

 **AUDITORÍA INTERNA CALIDAD 2026** Informe de Auditoría
GESTIÓN DE LA MOVILIDAD

Auditoría:	Auditoría Interna Calidad 2026
Tipo de Auditoría:	Interna
Proceso	Gestión de la Movilidad
Fecha Auditoría:	05/May/2026
Fecha Informe:	02/Jun/2026
Objetivo:	- Determinar del grado de conformidad del proceso Gestión movilidad con los criterios de establecidos en la norma ISO 9001:2015. - Evaluar la eficacia del proceso Gestión cultural para lograr los objetivos de calidad especificados. - Identificar mejoramientos potenciales en el proceso Gestión cultural.
Alcance:	Aplicable a las actividades consideradas en el alcance de la caracterización del proceso Gestión de la Movilidad

EQUIPO AUDITOR

Proceso Comunicación Pública

<https://www.medellin.gov.co/Isolucion/Mejoramiento/frmInformeAuditoria.aspx?Auditoria=NjAz&SoloLectura=1&Modo=TGVjdHVyYQ==>

isolucion 6.0.26.05.08.19 Alexandra Munera Castaño

Tareas Documentación Medición Auditoría Mejora Control de equipos Riesgos Corrupción

< Informe de Auditoría

Auditoría:	Auditoría Interna Calidad 2026
Tipo de Auditoría:	Interna
Proceso	Comunicación Pública
Fecha Auditoría:	06/May/2026
Fecha Informe:	04/Jun/2026
Objetivo:	- Determinación del grado de conformidad del proceso auditado, con los criterios de establecidos en la norma ISO 9001:2015 y demás requisitos legales aplicables - Evaluación de la eficacia del sistema de gestión para lograr los objetivos especificados. - Identificar mejoramientos potenciales en el sistema de gestión
Alcance:	Actividades consideradas en el alcance de la caracterización del proceso Comunicación Pública Cód. CA-CMPU-001 - Versión 14

EQUIPO AUDITOR

Proceso Gestión del Control Urbanístico

<https://www.medellin.gov.co/Isolucion/Mejoramiento/frmInformeAuditoria.aspx?Auditoria=NjA0&SoloLectura=1&Modo=TGVjdHVyYQ==>

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

isolucion 6 6.0.26.05.08.19 Alexandra Munera Castaño

Tareas Documentación Medición Auditoría Mejora Control de equipos Riesgos Corrupción

< Informe de Auditoría

Auditoría:	Auditoría Interna Calidad 2026
Tipo de Auditoría:	Interna
Proceso	Gestión del Control Urbanístico
Fecha Auditoría:	06/May/2026
Fecha Informe:	05/Jun/2026
Objetivo:	- Determinación del grado de conformidad del proceso auditado, con los criterios de establecidos en la norma ISO 9001:2015 y demás requisitos legales aplicables - Evaluación de la eficacia del sistema de gestión para lograr los objetivos especificados. - Identificar mejoramientos potenciales en el sistema de gestión
Alcance:	Actividades consideradas en el alcance de la caracterización del proceso Gestión del control urbanístico Código: CA-GCUR-001 - Versión 9

EQUIPO AUDITOR

Proceso Gestión de la Obra Pública

<https://www.medellin.gov.co/Isolucion/Mejoramiento/frmInformeAuditoria.aspx?Auditoria=NjA1&SoloLectura=1&Modo=TGVjdHVyYQ==>

Proceso Gestión de la Seguridad

<https://www.medellin.gov.co/Isolucion/Mejoramiento/frmInformeAuditoria.aspx?Auditoria=NjA2&SoloLectura=1&Modo=TGVjdHVyYQ==>

Proceso Evaluación y Mejora Institucional

<https://www.medellin.gov.co/Isolucion/Mejoramiento/frmInformeAuditoria.aspx?Auditoria=NjA3&SoloLectura=1&Modo=TGVjdHVyYQ==>

Proceso Administración Bienes Muebles e Inmuebles

<https://www.medellin.gov.co/Isolucion/Mejoramiento/frmInformeAuditoria.aspx?Auditoria=NjA4&SoloLectura=1&Modo=TGVjdHVyYQ==>

Proceso Gestión Cultural

<https://www.medellin.gov.co/Isolucion/Mejoramiento/frmInformeAuditoria.aspx?Auditoria=NjA5&SoloLectura=1&Modo=TGVjdHVyYQ==>

Realizar informes de auditoría por sede y cargarlos en Isolucion con el acompañamiento del personal del Distrito. ISO 9001:2015

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

Se realizó el informe final de por cada sede externa auditada asociada a los procesos planificados, en el cual se incluyeron observaciones, oportunidades de mejora, no conformidades, conclusiones generales y recomendaciones correlacionadas con Calidad ISO 9001:2015.

Así mismo fueron cargados en Isolucion con el acompañamiento del personal del Distrito ISO 9001:2015.

Esta es la ruta de los informes en la Nas, papeles de trabajo:

\\nas1\Alcaldia\227-GHSC\22710-S-DIloIns\U-Planea-Org\Cmn-Planea-Org\7063-25 Informes\7063-25.09 Info Audi\Auditorias2026\AIC2026\Informes x proceso

Proceso Gestión de la Movilidad

<https://www.medellin.gov.co/Isolucion/Mejoramiento/frmlInformeAuditoria.aspx?Auditoria=NjAy&SoloLectura=1&Modo=TGVjdHVyYQ==>

PROCESO	OBSERVACION
100.018 Total: 5	
Gestión de la Movilidad	Durante la auditoría realizada en la Sede Principal – Tránsito Caribe, en el ciclo de Hacer, y en verificación del requisito 7.5.3.1 de la NTC ISO 9001:2015, se verificó la información documentada del proceso en Isolucion, identificándose inconsistencias que conviene corregir: el documento DE-GMOV-012 no se encuentra hipervinculado en la caracterización del proceso, el documento DE-GMOV Ficha de Identificación Grupos de Valor y de Interés aparece duplicado bajo los códigos DE-GMOV-089 y DE-GMOV-013, y los indicadores del proceso no se están registrando en la herramienta. Conviene revisar y depurar la información documentada cargada en Isolucion, eliminar duplicidades, completar los hipervínculos faltantes en la caracterización y asegurar el registro de los indicadores en la plataforma, de manera que la información esté disponible, organizada y accesible para consulta institucional y ciudadana.
Gestión de la Movilidad	Durante la auditoría realizada en la Sede Semáforos, en el ciclo de Hacer, y en verificación del requisito 7.1.3 de la NTC ISO 9001:2015, se revisó la gestión de mantenimiento de la red semafórica, evidenciándose que si bien el proceso cuenta con procedimientos documentados, informes del contratista CIVILEC SAS con registro de 102 controladores intervenidos en 2026 y el software CODA para el control de mantenimientos correctivos, los registros de los mantenimientos preventivos realizados a los controladores de semaforización se conservan únicamente de forma física al interior de cada controlador. Conviene definir una metodología que permita consolidar y controlar la ejecución de los mantenimientos preventivos desde la oficina de semaforización, de manera que la información esté centralizada, sea fácilmente consultable y permita realizar un seguimiento efectivo al estado de la infraestructura semafórica de la ciudad.
Gestión de la Movilidad	Durante la auditoría realizada en la Sede Semáforos, en el ciclo de Hacer, y en verificación del requisito 8.1 de la NTC ISO 9001:2015, se revisó el control operacional de la red semafórica a través del IN-GMOV-058 Instructivo Administración de la Red Semafórica de la Ciudad V6, el cual define las actividades del proceso desde la planeación y diseño semafórico hasta el mantenimiento y ampliación del sistema. Conviene establecer en la documentación del proceso una periodicidad mínima para la realización de los mantenimientos preventivos a los semáforos, de manera que se garantice la intervención oportuna de los dispositivos, se prevenga su deterioro prematuro y se asegure la continuidad y calidad del servicio de semaforización en la ciudad.
Gestión de la Movilidad	Durante la auditoría realizada en la Sede Semáforos, en el ciclo de Hacer, y en verificación del requisito 8.5.1 de la NTC ISO 9001:2015, se revisó el control de la producción y provisión del servicio de semaforización, evidenciándose que el proceso cuenta con una metodología estructurada y documentada para la ampliación e instalación de la red semafórica. No obstante, conviene documentar los planes de contingencia definidos para las fallas de semaforización categorizadas como críticas, de manera que el

Proceso Administración Bienes Muebles e Inmuebles

<https://www.medellin.gov.co/Isolucion/Mejoramiento/frmlInformeAuditoria.aspx?Auditoria=NjA4&SoloLectura=1&Modo=TGVjdHVyYQ==>

Registros(3)

Nombre	Tamaño	Fecha	Responsable
 ADMI Bodega reintegros Asistencia auditoria	371 KB	03/Jun/2026 01:35i:00	Yina Marcela Ortiz Lemos
 ADMI Asistencia auditoria	362 KB	03/Jun/2026 01:34i:00	Yina Marcela Ortiz Lemos
 ADMI Bodega dotacion Asistencia auditoria	359 KB	03/Jun/2026 01:34i:00	Yina Marcela Ortiz Lemos

Proceso Gestión Cultural

<https://www.medellin.gov.co/Isolucion/Mejoramiento/frmInformeAuditoria.aspx?Auditoria=NjA5&SoloLectura=1&Modo=TGVjdHVyYQ==>

Registros(5)

Nombre	Tamaño	Fecha	Responsable
 Cultura archivo asistencia auditoria	355 KB	02/Jun/2026 04:36i:00	Greys Esneda Jiménez Muñoz
 Cultura pedregal asistencia	354 KB	02/Jun/2026 04:35i:00	Greys Esneda Jiménez Muñoz
 Cultura poblado asisistencia	369 KB	02/Jun/2026 04:35i:00	Greys Esneda Jiménez Muñoz
 Cultura biblioteca asistencia auditoria	555 KB	02/Jun/2026 04:35i:00	Greys Esneda Jiménez Muñoz
 Asistencia Cultura principal	415 KB	02/Jun/2026 04:34i:00	Greys Esneda Jiménez Muñoz

Realizar informe de auditoría por proceso y cargarlo en Isolucion con el acompañamiento del personal del Distrito. SG-SST.

Se realizó el informe final para el proceso auditado que es responsable del SG-SST, en el cual se incluyeron, fortalezas, observaciones, oportunidades de mejora, no conformidades, conclusiones generales y recomendaciones correlacionadas con Calidad. ISO 9001:2015.

Proceso Gestión Integral del Talento Humano

<https://www.medellin.gov.co/Isolucion/Mejoramiento/frmAuditoria.aspx?Auditoria=NjE3&VieneProgramaAuditoria=VHJ1ZQ==>

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

Auditoría	Tipo De Auditoría	Rango de fecha	Proceso
Auditoría Interna SG-SST 2026	Interna	13/May/2026 a 14/May/2026	Gestión Integral del Talento Humano
Area	Objetivo	Alcance	Criterio de Auditoría
UNIDAD DE GESTION DEL RIESGO LABORAL	- Determinación del grado de conformidad del proceso auditado, con los criterios de establecidos en la norma ISO 9001:2015, Decreto 1072 de 2015 y demás requisitos legales aplicables - Evaluación de la eficacia del sistema de gestión para lograr los objetivos especificados. - Identificar mejoramientos potenciales en el sistema de gestión	Aplicable a las actividades Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en la Unidad de Gestión del Riesgo Laboral de acuerdo a la caracterización CA-GETH-003 Versión 17	Decreto 1072 de 2016, Capítulo 6 2.2.4.6.5 2.2.4.6.6 2.2.4.6.7 2.2.4.6.8 2.2.4.6.10 2.2.4.6.11 2.2.4.6.12 2.2.4.6.13 2.2.4.6.14 2.2.4.6.15 2.2.4.6.16 2.2.4.6.17 2.2.4.6.18 2.2.4.6.19

Realizar informes de auditoría por sede y cargarlos en Isolucion con el acompañamiento del personal del Distrito. SG-SST.

Se realizó el informe final de por cada sede externa auditada asociada a los procesos planificados, en el cual se incluyeron observaciones, oportunidades de mejora, no conformidades, conclusiones generales y recomendaciones correlacionadas con SG-SST.

Proceso Gestión de la Movilidad

<https://www.medellin.gov.co/Isolucion/Mejoramiento/frmInformeAuditoria.aspx?Auditoria=NjE0&SoloLectura=1&Modo=TGVjdHVyYQ==>

Informe de Auditoría
Exportar a Word
Exportar Pantalla
Copiar Link

Auditoría:	Auditoría Interna SG-SST 2026
Tipo de Auditoría:	Interna
Proceso	Gestión de la Movilidad
Fecha Auditoría:	05/May/2026
Fecha Informe:	02/Jun/2026
Objetivo:	"- Determinar del grado de conformidad del proceso Gestión cultural con los criterios de establecidos en el Decreto 1072 de 2015 Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6 y demás requisitos legales aplicables. - Evaluar la eficacia del proceso Gestión cultural para lograr los objetivos SST especificados. - Identificar mejoramientos SST potenciales en el proceso Gestión de la movilidad"
Alcance:	Aplicable a todos los trabajadores dependientes, contratistas y en misión del proceso Gestión de la movilidad en las sedes programadas.

EQUIPO AUDITOR

Plantilla	Cargo	Acompañante	Lider
Greys Esneda Jiménez Muñoz	CONTRATISTA	☐	X

Proceso Gestión Cultural

<https://www.medellin.gov.co/Isolucion/Mejoramiento/frmInformeAuditoria.aspx?Auditoria=NjE1&SoloLectura=1&Modo=TGVjdHVyYQ==>

<

Informe de Auditoría

Exportar a Word

Exportar Pantalla

Copiar Link

Auditoría:	Auditoría Interna SG-SST 2026
Tipo de Auditoría:	Interna
Proceso	Gestión Cultural
Fecha Auditoría:	11/May/2026
Fecha Informe:	02/Jun/2026
Objetivo:	"- Determinar del grado de conformidad del proceso Gestión cultural con los criterios de establecidos en el Decreto 1072 de 2015 Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6 y demás requisitos legales aplicables. - Evaluar la eficacia del proceso Gestión cultural para lograr los objetivos SST especificados. - Identificar mejoramientos SST potenciales en el proceso Gestión cultural."
Alcance:	Aplicable a todos los trabajadores dependientes, contratistas y en misión del proceso Gestión cultural en las sedes programadas.

EQUIPO AUDITOR

Plantilla	Cargo	Acompañante	Lider
Greys Esneda Jiménez Muñoz	CONTRATISTA	☐	X

Proceso Administración Bienes Muebles e Inmuebles

<https://www.medellin.gov.co/Isolucion/Mejoramiento/frmInformeAuditoria.aspx?Auditoria=NjE2&SoloLectura=1&Modo=TGVjdHVyYQ==>

<

Informe de Auditoría

Exportar a Word

Exportar Pantalla

Copiar Link

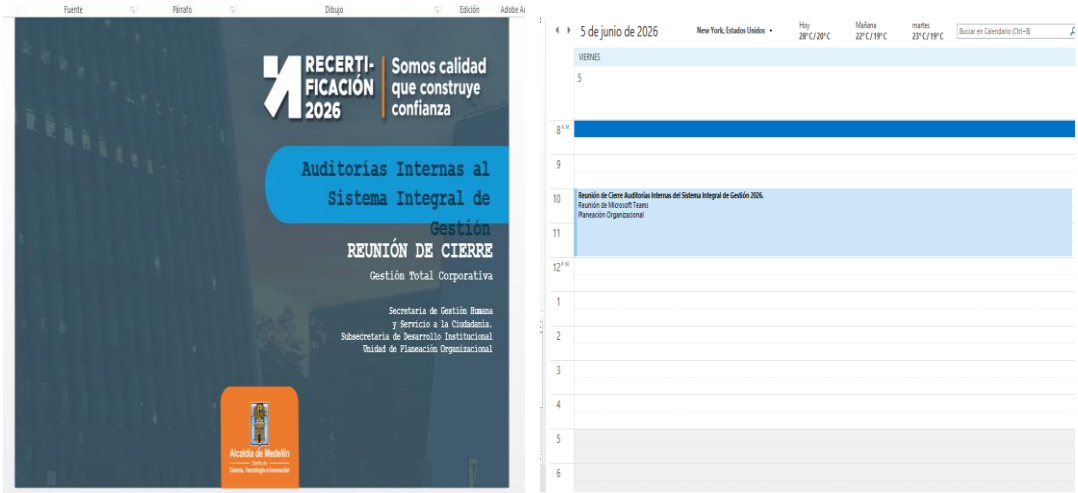
Auditoría:	Auditoría Interna SG-SST 2026
Tipo de Auditoría:	Interna
Proceso	Administracion Bienes Muebles e Inmuebles
Fecha Auditoría:	11/May/2026
Fecha Informe:	03/Jun/2026
Objetivo:	Validar la conformidad del Sistema de gestión al proceso de administración de bienes muebles e inmuebles de acuerdo con los parámetros del decreto 1072 del 2015 (para las sedes Reintegros, dotación de equipos y centro administrativo distrital
Alcance:	La auditoría comprenderá la evaluación integral del proceso de Administración de bienes muebles e inmuebles de acuerdo con los parámetros del decreto 1072 del 2015 (para las sedes Reintegros, dotación de equipos y centro administrativo distrital

EQUIPO AUDITOR

Plantilla	Cargo	Acompañante	Lider
Yina Marcela Ortiz Lemos	CONTRATISTA	☐	X

Reunión de cierre

El día 5 de junio de la presente vigencia, se presentó y explicó a la organización distrital las conclusiones, los hallazgos y recomendaciones de la auditoría interna para el Distrito Especial de Medellín de la presente vigencia, en la cual se debe contemplar el Sistema de Gestión de la Calidad, y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. (Reunión virtual).



Elaborar dos (2) informes consolidados, uno para ISO 9001 y otro para SST de forma individual.

El contratista elaboró y consolidó los informes de auditoría interna de todos los procesos auditados y sus sedes con sus respectivos requisitos y evidencias de hallazgos, para el Sistema Calidad y para el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo. Los cuales se encuentran en esta ruta de NAS:

\\nas1\Alcaldia\227-GHSC\22710-S-DIloIns\U-Planea-Org\Cmn-Planea-Org\7063-25 Informes\7063-25.09 Info Audi\Auditorias2026\AIC2026\Infor Consol Audi SST

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

\\nas1\Alcaldia\227-GHSC\22710-S-DIloIns\U-Planea-Org\Cmn-Planea-Org\7063-25 Informes\7063-25.09 Info Audi\Auditorias2026\AIC2026\Infor Consol Audi Calidad

En conclusión, el contratista Gestión total corporativa realizó las actividades para este periodo, hizo entrega de cada uno de los productos y de las evidencias generadas en la ejecución del contrato los cuales fueron recibidos a satisfacción por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

- **Porcentaje de ejecución física del contrato:**

El porcentaje de ejecución física del contrato a la fecha de elaboración del presente informe es de un 60%.

El contratista cumplió con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal, de acuerdo con la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19.

- **Cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones:**

Descripción Indicador	Valor Retención
Ret.impto.renta Honorarios 11%	\$1.516.680
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	\$25.000
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	\$392.958
Estampilla Universidad de Antioquia	\$137.880
Tasa Pro deporte Y Recreación 1.3%	\$179.244
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	\$275.760
Total general	\$2.527.522

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

- **Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral:**

Los certificados fueron firmados por el representante legal y Contador donde se certifica que, durante los meses de marzo, abril de 2026, la entidad efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los: Sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
29/04/2026	De 29 septiembre 2025 hasta 29 de abril 2026	Carlos Alberto Umbarila Zamora Representante legal CC 80.177.414
6/07/2026	06 de enero 2026 hasta 6 de julio de 2026	Carlos Alberto Umbarila Zamora Representante legal CC 80.177.414

JUAN JEYMY RUIZ MARTINEZ

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Abril 2026	9502854602	94,900	121,400	4,000	220.300
Mayo 2026	9504473226	488.600	625.400	20.500	1.134.500

YINA MARCELA ORTIZ LEMOS

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Abril 2026	76684046	463.500	593.300	38.800	1.095.600
Mayo 2026	80665563	463.500	593.300	38.800	1.095.600

SANDRA PATRICIA ROA OTERO

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Abril 2026	4646673174	218.900	\$ 280.200	\$ 9.200	508.300
Mayo 2026	4653295940	218.900	\$ 280.200	\$ 9.200	508.300

VICTOR HUGO ESTRADA LOPEZ

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Abril 2026	84220654	217.400	869.600	378.300	1.465.300
Mayo 2026	84575128	217.400	869.600	132.400	1.219. 00

GREYS ESNEDA JIMENEZ MUÑOZ

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Abril 2026	84220654	164,400	657,600	21,500	1.465.300
Mayo 2026	9506227829	164,400	657,600	21,500	1.465.300

YUDINEY MOLINA ROLDAN

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Abril 2026	76684046	295.000	377.600	12.400	685.000
Mayo 2026	1082680843	355.000	454.400	69200	878.600

- **Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.**

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

A la fecha de elaboración del presente informe, no se ha autorizado subcontratación.

- **Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes:**

Con la ejecución del presente contrato, no se adquieren bienes que requieran marcación.

- **Informe de las modificaciones realizadas al contrato:**

A la fecha de elaboración del presente informe, no se han realizado modificaciones al contrato.

- **Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión**

En el periodo a evaluar la supervisora principal Alexandra Múnera Castaño, realizó las gestiones y seguimiento pertinentes del contrato, es decir no hubo ausencia ni redesignación.

- **Informe de la materialización de riesgos y su mitigación.**

El supervisor del contrato informa que no se ha presentado materialización de los mismos en el periodo de cobertura respectiva.

- **Informe de la gestión realizada de contratos de comodato:**

El presente contrato no es de comodato.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

- Evaluación al contratista:**

Evaluación del Contratista				
Numero de Contrato	4600107698			
Objeto del Contrato	Realizar auditorías internas al Sistema Integral de Gestión y fortalecer capacidades de los auditores			
Numero Evaluación	2			
Periodo Evaluado	4 DE MAYO AL 25 DE JUNIO DE 2026			
Componentes	Criterios	% Peso específico	Calificación	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOF, TIENDA VIRTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	4,50	3,60
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	4,00	3,20
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALÚE TAMBIÉN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN, RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	5,00	12,00
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS LEGALES Y TÉCNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	5,00	8,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	5,00	7,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTÍAS	3	5,00	3,00
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMÁS EVALÚE EL RECURSO HUMANO Y A LOGÍSTICA)	40	4,50	36,00
TÉCNICO	CUMPLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS POR LA SUPERVISIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	10	5,00	10,00
Componente	% Ponderación	% Calificación	% Calificación Acumulada	
ADMINISTRATIVO	20	18,80	19,40	
FINANCIERO Y CONTABLE	20	20,00	20,00	
JURÍDICO	10	10,00	10,00	
TÉCNICO	50	46,00	46,00	
% Calificación Total		94,80		
% Total Calificación acumulada		97,40		

El contratista ha desarrollado las actividades solicitadas. Se solicitó por correo y por llamadas telefónicas el ajuste en ortografía y/o redacción de algunos informes.

- Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados:**

La supervisora informa que este contrato no ha sido auditado en los periodos de cobertura respectiva.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la imputación del gasto:**

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110090126	70600000	2320202008	240203	4000124619	9015880	4700056703

- Relación de los pagos realizados:**

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS				
No. Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado
4700056703	GTC413	11.05.2026	5000797056	\$16.407.720

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:**

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600107698	4700056703	234	Gest Hum y SeN Ciu	240203	OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN MEDELLÍN	\$82.038.600	\$16.407.720	\$65.630.880

- Resumen de la ejecución de los recursos:**

Valor del Contrato	\$82.038.600
Adiciones	0
Total, valor del contrato más adiciones	\$82.038.600
Pagos Realizados (Acumulado)	\$16.407.720
Pago autorizado del mes de Julio	\$32.815.440
Porcentaje de ejecución financiera	20%

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

4. INFORME JURÍDICO:

- **Debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción:**

En el desarrollo de la ejecución del presente contrato no se han causado hechos constitutivos de requerimientos y/o procesos administrativos sancionatorios que dieran lugar a la aplicación de multas, declaratoria de incumplimiento, ni de cláusula penal para ninguna de las partes.

- **Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento:**

Informe parcial del debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes:

- **Estado de las garantías del contrato**

El presente contrato se ha cumplido sin contratiempos, por lo que no se han adelantado procesos sancionatorios que lleven a la imposición de multas, sanciones o cláusulas penales, declaración de la caducidad e incumplimientos.

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S. A	33-46-101072676 Anexo 0	Calidad del Servicio	00:00: Horas del 14/03/2026	24:00: Horas del 13/03/2027	24/03/2026	\$ 8, 203,860.
		Cumplimiento	00:00: Horas del 14/03/2026	24:00: Horas del 13/03/2027	24/03/2026	\$ 8, 203,860.
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	00:00: Horas del 14/03/2026	24:00: Horas del 13/09/2029	24/03/2026	\$ 4,101,930.00

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
		Responsabilidad civil extracontractual	00:00: Horas del 14/03/2026	24:00: Horas del 13/09/2026	24/03/2026	\$ 350, 181,000.

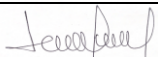
Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de treinta y dos millones ochocientos quince mil cuatrocientos cuarenta pesos m/l (\$32.815.440).

Atentamente,



ALEXANDRA MÚNERA CASTAÑO

Supervisora

ELABORÓ	REVISÓ
Alexandra Múnera Castaño Supervisora	 Leidy Johana López Tabares Apoyo Jurídico Subsecretaria de Ejecución de Contratación  Andrea Lopera Urrego Apoyo Financiero y Contable Subsecretaria de Ejecución de Contratación



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



GESTION TOTAL®

Entregable 2

Segundo informe de actividades **Corte Junio 2026**

Contrato 4600107698 de 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción	3
2. Ejecución del programa de Auditoria.....	3
2.1 Ejecución del programa de auditoria	3
2.1.1 Auditoria de Calidad	3
2.1.2 Auditoria de Seguridad y Salud en el trabajo.....	5
2.1.3 Auditoria interna a las sedes de calidad	6
2.1.4 Auditoria interna a las sedes de seguridad y salud en el trabajo.....	7
2.2 Elaboración de informes	8
2.3 Informe de Calidad	8
2.4 Informes de Seguridad y Salud en el trabajo.....	8
3. Ejecución de reunión de cierre	8
4. Informes consolidados.....	9
5. Estado de avance del contrato	9
6. Conclusión.....	10
7. Anexos.....	11

1. Introducción

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en los pliegos de condiciones y en el anexo de especificaciones técnicas del proceso, se presenta el informe detallado de las actividades ejecutadas por **GESTION TOTAL CORPORATIVA SAS** durante la fase inicial del contrato, correspondiente a la planeación del programa de auditoría interna del Sistema Integral de Gestión.

El presente informe evidencia el desarrollo de las actividades comprendidas desde la suscripción del acta de inicio hasta la ejecución de la reunión de apertura, así como la elaboración, revisión y aprobación de las listas de chequeo, en concordancia con los lineamientos técnicos, normativos y metodológicos definidos por la entidad contratante **DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN**

2. Ejecución del programa de Auditoria

2.1 Ejecución del programa de auditoria

Durante esta fase se desarrollaron las actividades orientadas a la ejecución del programa de auditoría interna, garantizando su alineación con los requerimientos establecidos por la entidad.

2.1.1 Auditoria de Calidad

El Auditor Líder asignado para cada proceso, realizó la ejecución de la Auditoría Interna de Calidad conforme al cronograma aprobado, garantizando el cumplimiento estricto de las fechas, horas y lugares establecidos para cada proceso. **Ver tabla de asignación de auditor líder por proceso**

N	PROCESO	AUDITOR LIDER	Fecha inicio	Fecha final
1	Direccionamiento Estratégico	Sandra Patricia Roa Otero	05/05/2026	05/05/2026
2	Gestión de Compras Públicas Transparentes	Sandra Patricia Roa Otero	05/05/2026	05/05/2026
3	Gestión de la Movilidad	Greys Esneda Jiménez Muñoz	05/06/2026	06/06/2026

Segundo Informe Corte Junio 2026

N	PROCESO	AUDITOR LIDER	Fecha inicio	Fecha final
4	Comunicación Pública	Juan Jeymy Ruiz Martínez	06/06/2026	06/06/2026
5	Gestión del Control Urbanístico	Juan Jeymy Ruiz Martínez	06/06/2026	06/06/2026
6	Gestión de la Obra Pública	Sandra Patricia Roa Otero	06/05/2026	06/05/2026
7	Gestión de la Seguridad	Víctor Hugo Estrada López	06/05/2026	06/05/2026
8	Evaluación y Mejora Institucional	Víctor Hugo Estrada López	07/05/2026	07/05/2026
9	Administración de Bienes Muebles e Inmuebles	Yina Marcela Ortiz Lemos	11/05/2026	12/05/2026
10	Gestión Cultural	Greys Esneda Jiménez Muñoz	11/05/2026	14/05/2026

La auditoría se desarrolló de acuerdo con los planes registrados en Isolución y con los lineamientos definidos por el Distrito Especial de Medellín.

Durante la ejecución de la auditoría, el Auditor Líder, como responsable directo de la auditoría aplicó la metodología, criterios y alcances definidos conforme a la ISO 9001:2015 y al procedimiento Auditoría Interna al Sistema Integral de Gestión, vigente en la plataforma Isolución.

Por otro lado, verificó la totalidad de los criterios planificados para cada proceso a través de la ejecución de entrevistas, revisión de evidencias documentales, observación en sitio y demás técnicas de auditoría contempladas en la ISO 19011. Adicionalmente, dirigió y coordinó el desarrollo de la auditoría con los auditores integrantes del equipo y con los servidores de los procesos auditados.

Así mismo, socializó en el cierre de dicha auditoría de manera explicativa los hechos detectados en la revisión o verificación e hizo referencia a: no conformidades, observaciones, fortalezas, oportunidades de mejora. Los Auditores Internos apoyaron la verificación de los criterios establecidos, el análisis de evidencia y la interacción con los procesos auditados en el sistema de calidad.

Para ello, se tuvo en cuenta la lista de chequeo elaborada por proceso con los siguientes ítems:

- Sede
- Etapa del ciclo PHVA
- Criterio a verificar (Numeral principal de la norma que afecta)
- Criterio a verificar (Literal específico de la norma)
- Notas del auditor

- Criterio conforme o no conforme
- Descripción del hallazgo
- Tipo de hallazgo
- Si el hallazgo se repite en otra sede (Si o no)
- En cual sede se repite
- Se ingresa al informe final
- Observaciones

Se elaboró y entregó el plan general de auditoría interna en un archivo Excel, detallando por día y por proceso las horas programadas para la realización de las auditorías, en correspondencia con la jornada laboral establecida por el Distrito Especial de Medellín. **Anexo 1. Plan General de auditoría.** Este plan de auditoría se elaboró para las dos normas de Calidad y salud y seguridad en el trabajo.

Así mismo, se registró el Plan de Auditoría Interna en la herramienta Isolución con el acompañamiento del Distrito, garantizando su disponibilidad y aprobación antes de la ejecución en sitio de las auditorías.

2.1.2 Auditoría de Seguridad y Salud en el trabajo

El Auditor Líder con licencia en salud y seguridad en el trabajo asignado por proceso, realizó la auditoría interna al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, conforme al cronograma aprobado y al plan de auditoría registrado en la plataforma Isolución. **Ver tabla de asignación de auditor líder por proceso**

N	PROCESO	AUDITOR LIDER	Fecha inicio	Fecha final
1	Gestión de la Movilidad	Greys Esneda Jiménez Muñoz	05/06/2026	06/06/2026
2	Administración de Bienes Muebles e Inmuebles	Yina Marcela Ortiz Lemos	11/05/2026	12/05/2026
3	Gestión Cultural	Greys Esneda Jiménez Muñoz	11/05/2026	14/05/2026
4	Gestión Integral del Talento humano	Yudiney Molina Roldan	13/05/2026	14/05/2026

La ejecución de la auditoría in situ cumplió con los requisitos establecidos en la normatividad vigente del SG-SST y con las directrices metodológicas de la ISO 19011. Se verificó la totalidad de los criterios planificados, en el proceso que tiene alcance exclusivo en SST.

Segundo Informe Corte Junio 2026

Se aplicaron técnicas de auditoría como entrevistas, revisión documental, inspección y observación directa de las condiciones de SST. Se confirmó la implementación de los controles operativos, administrativos y de cumplimiento normativo definidos por el Distrito. Se documentaron de forma objetiva los hechos encontrados, las evidencias y la trazabilidad de cada criterio evaluado. Así mismo, se socializaron en el cierre de dicha auditoria de manera explicativa los hechos detectados en la revisión o verificación y se hizo referencia a: no conformidades, observaciones, fortalezas, oportunidades de mejora, se tuvo en cuenta lo establecido en el procedimiento documentado por entidad.

2.1.3 Auditoria interna a las sedes de calidad

El Auditor Líder, realizó la auditoría interna a las sedes que tienen alcance en el Sistema de Gestión de la Calidad – ISO 9001:2015, según el cronograma aprobado y el plan de auditoría registrado en Isolución.

N	Proceso	Número de Sedes 2026
1	Gestión Cultural	Cuatro (4) Sedes
2	Gestión de la Movilidad	Dos (2) sedes
3	Administración Bienes Muebles e Inmuebles	Dos (2) sedes
Total, sedes		Ocho 8 sedes

N	Proceso	Nombre sede
1	Gestión de la Movilidad	Sede semáforos
2	Gestión de la Movilidad	Sede Centro Comercial Sao Paulo
3	Administración de Bienes Muebles e Inmuebles	Bodega dotación de equipo
4	Administración de Bienes Muebles e Inmuebles	Bodega de Reintegros
5	Gestión Cultural	Archivo Histórico de Medellín
6	Gestión Cultural	Casa de la Cultura Pedregal
7	Gestión Cultural	Parque Biblioteca Nuevo Occidente
8	Gestión Cultural	Casa de la Cultura El Poblado

La ejecución de la auditoría en sedes para Calidad se desarrolló presencialmente en cada sede programada, se verificó la totalidad de los criterios planificados para Calidad, sin omisiones, conforme a los requisitos de la ISO 9001:2015. Dentro del ejercicio, se realizaron entrevistas, revisión documental, análisis de registros, verificación física y demás técnicas definidas por la ISO 19011.

Se confirmó la implementación de los procesos, controles y lineamientos definidos por el Distrito para la operación en sede. Se garantizó que la verificación se realizara

Segundo Informe Corte Junio 2026

dentro del tiempo asignado por el Distrito (dos (2) horas por sede para Calidad). Se ejecutó la auditoría en cada sede conforme al plan. Se coordinó con el personal de la sede para asegurar la disponibilidad de evidencias y espacios requeridos.

Finalmente, se documentaron los hallazgos de forma clara, objetiva y sustentada, siguiendo la estructura establecida: Situación encontrada, Evidencia objetiva, Criterio incumplido (cuando aplique), se le informó al equipo auditado los hallazgos preliminares de Calidad al finalizar la auditoría en cada sede, aplicando el procedimiento PR-EVMI – Auditoría Interna al Sistema Integral de Gestión.

2.1.4 Auditoria interna a las sedes de seguridad y salud en el trabajo

El Auditor Líder con licencia en salud y seguridad en el trabajo, realizó la auditoría interna in situ en las sedes que tienen alcance en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, conforme al cronograma aprobado y al plan de auditoría registrado en Isolución.

N	Proceso	Número de Sedes 2026
1	Gestión Cultural	Cuatro (4) Sedes
2	Gestión de la Movilidad	Dos (2) sedes
3	Administración Bienes Muebles e Inmuebles	Dos (2) sedes
Total, sedes		Ocho 8 sedes

N	Proceso	Nombre sede
1	Gestión de la Movilidad	Sede semáforos
2	Gestión de la Movilidad	Sede Centro Comercial Sao Paulo
3	Administración de Bienes Muebles e Inmuebles	Bodega dotación de equipo
4	Administración de Bienes Muebles e Inmuebles	Bodega de Reintegros
5	Gestión Cultural	Archivo Histórico de Medellín
6	Gestión Cultural	Casa de la Cultura Pedregal
7	Gestión Cultural	Parque Biblioteca Nuevo Occidente
8	Gestión Cultural	Casa de la Cultura El Poblado

La ejecución de la auditoría en sedes para el SG-SST se desarrolló presencialmente en cada sede programada, se verificaron la totalidad de los criterios planificados para SST, sin omisiones, conforme a los requisitos legales, normativos y procedimentales del SG-SST. Se aplicaron las técnicas definidas por la ISO 19011,

Segundo Informe Corte Junio 2026

incluyendo entrevistas, revisión documental, análisis de registros, inspecciones en terreno y verificación física de condiciones de SST.

Se confirmó la implementación de controles operativos, administrativos, medidas de prevención y obligaciones normativas aplicables en cada sede. Se aseguró que la auditoría se ejecutara dentro del tiempo establecido por el Distrito: dos (2) horas por sede para SST. Se informó al equipo auditado los hallazgos preliminares de SST al finalizar la auditoría en cada sede, conforme al PR-EVMI.

2.2 Elaboración de informes

2.3 Informe de Calidad

El Auditor Líder elaboró el informe de auditoría correspondiente a cada proceso y sede auditada, consolidando de manera clara, objetiva y sustentada los resultados obtenidos durante la auditoría, de acuerdo con los requisitos normativos aplicables y los lineamientos establecidos en el procedimiento PR-EVMI – Auditoría Interna al Sistema Integral de Gestión. Estos informes fueron revisados y aprobados por el Coordinador y cargados en la plataforma Isolución.

Anexo 1 al 10. Informes de Calidad finales

2.4 Informes de Seguridad y Salud en el trabajo

El Auditor Líder con Licencia en Salud y Seguridad en el trabajo elaboró el informe de auditoría para cada proceso y sede cuyo alcance se encuentra exclusivamente en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, de acuerdo con los requisitos normativos aplicables y los lineamientos establecidos en el procedimiento PR-EVMI – Auditoría Interna al Sistema Integral de Gestión. Estos informes fueron revisados y aprobados por el Coordinador y cargados en la plataforma Isolución.

Anexo 11 al 14. Informes de Seguridad y Salud en el trabajo finales

3. Ejecución de reunión de cierre

El coordinador realizó la presentación y explicación a la organización distrital las conclusiones, los hallazgos y recomendaciones de la auditoría interna para el Distrito Especial de Medellín de la presente vigencia, en la cual se contempló el Sistema de Gestión de la Calidad, y el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo.

Durante esta reunión se desarrollaron las siguientes actividades:

- Programa de Auditoria
- Resumen de la Auditoria
- Hallazgos
- Hallazgos por ciclo PHVA
- Hallazgos por proceso
- No conformidades
- Conclusiones, recomendaciones y fortalezas
- Consideraciones importantes

Anexo 15. Presentación reunión de cierre

4. Informes consolidados

El coordinador elaboró dos (2) informes consolidados, uno correspondiente al Sistema de Gestión de la Calidad – ISO 9001:2015 y otro correspondiente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, cada uno desarrollado de manera individual e independiente. Dentro de cada informe, se incluyeron los siguientes ítems:

- El análisis global de los resultados obtenidos durante la auditoría interna del año en curso.
- La identificación de tendencias, patrones y recurrencia de hallazgos.
- Un análisis histórico por años, que permitió evidenciar la evolución del desempeño del Sistema de Gestión.

Estos informes consolidados se presentaron de manera clara, objetiva y alineada con los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos.

Ver Anexo 16 y 17. Informes consolidados de calidad y seguridad y salud en el trabajo

5. Estado de avance del contrato

A la fecha de corte del presente informe, el contrato se encuentra desarrollado según las especificaciones técnicas, habiéndose ejecutado satisfactoriamente las actividades correspondientes a:

- Ejecución del programa de auditoria
- Elaboración de informes derivados de las auditorias
- Ejecución de la reunión de cierre
- Elaboración de Informes consolidados de calidad y seguridad y salud en el trabajo

Segundo Informe Corte Junio 2026

Estas actividades constituyen la base para el desarrollo de las siguientes fases del contrato, particularmente el acompañamiento metodológico a la temática definida por la subsecretaría de Desarrollo Institucional.

6. Conclusión

- En cumplimiento del objeto contractual y de las actividades programadas para la presente fase, **GESTIÓN TOTAL CORPORATIVA S.A.S.** ejecutó de manera satisfactoria el programa de auditoría interna del Sistema Integral de Gestión del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, garantizando el desarrollo de las auditorías de Calidad bajo los requisitos de la ISO 9001:2015 y del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a la normatividad legal vigente y a los lineamientos establecidos por la entidad.
- Las auditorías fueron desarrolladas conforme al cronograma aprobado, aplicando las directrices de la ISO 19011, mediante técnicas de auditoría que permitieron obtener evidencia objetiva y suficiente para evaluar el grado de implementación, mantenimiento y eficacia de los sistemas de gestión auditados. Asimismo, se verificó el cumplimiento de los criterios establecidos en los procesos y sedes incluidas dentro del alcance, documentando de manera objetiva las fortalezas, oportunidades de mejora, observaciones y no conformidades identificadas.
- Como resultado de esta etapa, se elaboraron y entregaron oportunamente los informes individuales por proceso y sede, los informes consolidados para Calidad y Seguridad y Salud en el Trabajo, así como la presentación de cierre, proporcionando a la Administración Distrital información confiable para la toma de decisiones y para la formulación de acciones orientadas al fortalecimiento del Sistema Integral de Gestión.
- En consecuencia, se concluye que las actividades desarrolladas durante esta fase fueron ejecutadas conforme a los requisitos contractuales, técnicos y metodológicos establecidos, constituyendo una base sólida para continuar con las siguientes etapas del contrato y contribuir al mejoramiento continuo de los procesos institucionales y al fortalecimiento de la gestión pública del Distrito Especial de Medellín.
- Finalmente, los resultados obtenidos evidencian el compromiso de GESTIÓN TOTAL CORPORATIVA S.A.S. con la prestación de un servicio técnico, objetivo e independiente, aportando valor al Sistema Integral de Gestión mediante la identificación de oportunidades de mejora, el fortalecimiento de la cultura de autocontrol y el suministro de información estratégica que favorece la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos institucionales del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

7. Anexos

- ANEXO 1. FOEVMIO005V8 Direccionamiento Estratégico
- ANEXO 2. FOEVMIO005V8 Gestión de Compras Públicas Transparentes
- ANEXO 3. FOEVMIO005V8 Gestión de la Movilidad
- ANEXO 4. FOEVMIO005V8 Comunicación Pública
- ANEXO 5. FOEVMIO005V8 Gestión del control urbanístico
- ANEXO 6. FOEVMIO005V8 Gestión de la seguridad
- ANEXO 7. FOEVMIO005V8 Gestión Cultural
- ANEXO 8. FOEVMIO005V8 Evaluación y mejora institucional
- ANEXO 9. FOEVMIO005V8 Gestión de la obra pública
- ANEXO 10. FOEVMIO005V8 Administración de bienes e inmuebles
- ANEXO 11. FOEVMIO005V8 Gestión de la Movilidad SST
- ANEXO 12. FOEVMIO005V8 Administración de bienes e inmuebles SST
- ANEXO 13. FOEVMIO005V8 Gestión Integral del Talento Humano SST
- ANEXO 14. FOEVMIO005V8 Gestión Cultural SST
- ANEXO 15. Presentación reunión de cierre
- ANEXO 16. Informe consolidado de Calidad
- ANEXO 17. Informe consolidado de Seguridad y salud en el trabajo

Bogotá D.C., 06 de julio de 2026

Señores:

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
Medellín

Referencia: Certificación de Pago aportes de Seguridad Social

Respetados Señores:

Nosotros, **CARLOS ALBERTO UMBARILA ZAMORA** identificado con cedula de ciudadanía No. 80177.414 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de **GESTION TOTAL CORPORATIVA S.A.S.** con Nit: 900.350.772-3 y **ADRIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 52.261.792 de Bogotá y Tarjeta Profesional No. 119540-T, en mi condición de Contador de **GESTION TOTAL CORPORATIVA S.A.S.** con Nit: 900.350.772-3, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, certificamos el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando a ello haya lugar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Cordialmente,


CARLOS ALBERTO UMBARILA ZAMORA
Representante Legal
CC. 80.177.414
ADRIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Contador Público.
TP.119540-T

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	382029149	9506227829	E	2026/06/17	2026/06/11	BANCOLOMBIA	0	\$1,974,100

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	\$1,288,000	\$0	\$0	\$1,288,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$657,600	\$0	\$0	\$657,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$630,400	\$0	\$0	\$630,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$42,100	\$0	\$0	\$42,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	\$42,100	\$0	\$0	\$42,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$322,000	\$0	\$0	\$322,000
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	2	\$322,000	\$0	\$0	\$322,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$322,000	\$0	\$0	\$322,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	\$322,000	\$0	\$0	\$322,000
TOTAL				2	\$1,974,100	\$0	\$0	\$1,974,100

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INTEGRAL OK SAS		
Documento	NI901259335	Dirección	CR 75 #77 AC - 75 C109
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	5048757
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal	ESTRADA LOPEZ VICTOR HUGO	Identificación	CC 71229280
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total												
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	VSP	COR	SVT	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 71229280	VICTOR HUGO ESTRADA LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	30	(230201)	PROTECCION	\$ 5.434.800	\$ 869.600	(EPS010) EPS SURA	\$ 5.434.800	\$ 217.400	2.436	\$ 5.434.800	\$ 132.400	(CCF04) COMFAMA	\$ 5.434.800	\$ 217.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.436.800	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 5.434.800	\$ 5.434.800	\$ 5.434.800	\$ 5.434.800	\$ 869.600	\$ 217.400	\$ 132.400	\$ 217.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.436.800	\$ 9.300	\$ 1.446.100



Se certifica que INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO identificado(a) con NI 890980153 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JUAN JEYMY RUIZ MARTINEZ identificado(a) con CC 71741115

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl				vip
9506184208	384784251	E	2026-06-12	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	3		X							X									\$450,917	12.5%	\$56,400
9506184208	384784251	E	2026-06-12	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	23	X	X							X									\$3,457,027	12.5%	\$432,200
9506184208	384784251	E	2026-06-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	3		X							X									\$450,917	16%	\$72,200
9506184208	384784251	E	2026-06-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	23	X	X							X									\$3,457,027	16%	\$553,200
9506184208	384784251	E	2026-06-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-05	3		X							X									\$450,917		\$0
9506184208	384784251	E	2026-06-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-05	23	X	X							X									\$3,457,027		\$0
9506184208	384784251	E	2026-06-12	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-05	3		X							X									\$450,917		\$0
9506184208	384784251	E	2026-06-12	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-05	23	X	X							X									\$3,457,027		\$0
9506184208	384784251	E	2026-06-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-05	3		X							X									\$0	0%	\$0
9506184208	384784251	E	2026-06-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-05	23	X	X							X									\$0	0%	\$0
9506184208	384784251	E	2026-06-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-05	3		X							X									\$0	0%	\$0
9506184208	384784251	E	2026-06-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-05	23	X	X							X									\$0	0%	\$0
9506184208	384784251	E	2026-06-12	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	3		X							X									\$450,917	0.522%	\$2,400
9506184208	384784251	E	2026-06-12	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	23	X	X							X									\$3,457,027	0.522%	\$18,100
9506184208	384784251	E	2026-06-12	CCF	CCF04	COMFAMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	3		X							X									\$450,917	4%	\$18,100
9506184208	384784251	E	2026-06-12	CCF	CCF04	COMFAMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	23	X	X							X									\$3,457,027	4%	\$138,300
9506184208	384784251	E	2026-06-12	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	3		X							X									\$450,917	3%	\$13,600
9506184208	384784251	E	2026-06-12	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	23	X	X							X									\$3,457,027	3%	\$103,800

Este certificado se expide el día 2026-07-08 a las 11:09.

Certificado de Aportes

Se certifica que JUAN JEYMY RUIZ MARTINEZ identificado(a) con CC 71741115 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO NI 890980153																								
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades														
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct
9504473226	307171719	E	2026-05-14	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	16	X								X						
9504473226	307171719	E	2026-05-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	16	X								X						
9504473226	307171719	E	2026-05-14	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	16	X								X						
9504473226	307171719	E	2026-05-14	CCF	CCF04	COMFAMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	16	X								X						
9504473226	307171719	E	2026-05-14	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	16	X								X						

Este certificado se expide el día 2026-07-08 a las 11:07.

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1017180613	YINA MARCELA ORTIZ LEMOS		KR 122D 129B 60	4638163	yimarortiz@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		80665563	22/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	\$0	\$1.095.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	463.500	0		0		0	0	0	0	463.500	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	593.300	0	0	0	0	0	0		593.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	38.800				38.800	0	0	38.800			388	38.800	1

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre					NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	463.500	463.500
Pensión	1	593.300	593.300
Riesgos Laborales	1	38.800	38.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.095.600	1.095.600

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1017180613	YINA MARCELA ORTIZ LEMOS		KR 122D 129B 60	4638163	yimarortiz@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		80665563	22/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	\$0	\$1.095.600	

DETALLE POR COTIZANTE																																																				
INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES																			
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Salud	Extranjero	Colom. exterior	Exonente	INS	RET	TDE	TAE	TAP	TAP	VSP	VST	SEN	AGE	LAA	ANC	ANC	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN			
1	CC 1017180613	ORTIZ LEMOS YINA MARCELA	59	0		N																		230201	3.708.000	30	593.300	0	0	0	0	EPS010	3.708.000	30	463.500	14-23	3.708.000	30	2	38.800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADO 09/06/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YUDINEY MOLINA ROLDAN		
Documento	CC43606556	Dirección	CL 77AC #80 - 40 505 TORRE 2
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	2576677
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total							
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SGR	IME	UMA	VAC	VAP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 43606556	YUDINEY MOLINA ROLDAN	57	00										X								0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 2.840.000	\$ 454.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 2.840.000	\$ 355.000	2,436	\$ 2.840.000	\$ 69.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 878.600	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.840.000	\$ 2.840.000	\$ 2.840.000	\$ 0	\$ 454.400	\$ 355.000	\$ 69.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 878.600	\$ 0	\$ 878.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 41945543
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	SANDRA PATRICIA ROA OTERO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CARR 65F 31-40	TELÉFONO: 6057017
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4656491147	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: junio	PERIODO COTIZACIÓN MES: junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/07/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9997343236

NOVEDADES															
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT

LIQUIDACIÓN GENERAL					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
		ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES			1	\$ 280.200
SUBTOTAL:					1	\$ 280.200
SALUD						
		ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A			1	\$ 218.900
SUBTOTAL:					1	\$ 218.900
RIESGOS PROFESIONALES						
		ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA			1	\$ 9.200
SUBTOTAL:					1	\$ 9.200

VALOR SIN MORA:	\$ 508.300
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 508.300